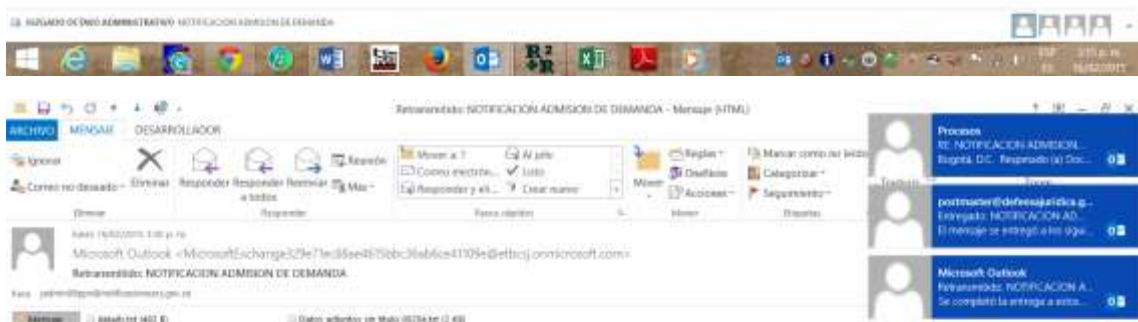




Ref:
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Nº RADICACION: 19001333100620140045900
ACCIONANTE: SEGUNDO FREDY QUIROGA ZAMBRANO
ACCIONADO: NACION – MINDEFENSA – EJERCITO NACIONAL

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia Nº 1045 que admite la Demanda dentro del proceso citado en la 160referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.papayan@mindefensa.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA

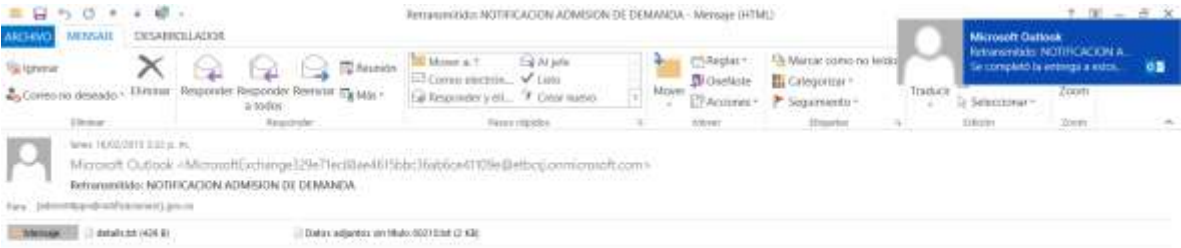


El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajudicial.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA





Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

serlopez@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DE DEMANDA

